

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

- 588** *Orden CUL/3650/2009, de 23 de diciembre, por la que se publica la composición del Jurado para la concesión del Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes», correspondiente a 2009, así como el fallo emitido por el mismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el punto quinto de la Orden CUL/993/2009, de 16 de abril («Boletín Oficial del Estado», del 23), por la que se convoca el Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes» correspondiente a 2009, y con el objeto de hacer públicos la composición del jurado para su concesión y el fallo emitido por el mismo, dispongo:

Primero.—El jurado encargado del fallo para la concesión del Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes», de acuerdo con lo establecido en el punto cuarto de la Orden CUL/993/2009, de 16 de abril, quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Antonio Pascual Rodríguez, representante de la Real Academia Española.

Vocales: Don Juan Gelman Burichson, autor galardonado en la edición 2007; don Jaime Labastida, representante de la Academia Mexicana de la Lengua; don Luis García Montero, propuesto por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE); doña María Águeda Méndez Herrera, propuesta por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL); doña Soledad Puértolas Villanueva, propuesta por la Directora del Instituto «Cervantes»; doña Almudena Grandes Hernández, propuesta por la Ministra de Cultura; don Pedro García Cuartango, propuesto por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE); doña Ana Villarreal, propuesta por la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP); don David Gies, propuesto por la Asociación Internacional de Hispanistas.

Secretario, con voz pero sin voto, don Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Secretaria de actas, con voz pero sin voto, doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Excusando su asistencia: Don Juan Marsé Carbó, autor galardonado en la edición de 2008.

Segundo.—El jurado acordó por mayoría, conceder el Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes», correspondiente a 2009, a don José Emilio Pacheco.

Madrid, 23 de diciembre de 2009.—La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.